



FUNDACIÓN
COLOSIO.
DURANGO

PLATAFORMA ELECTORAL

2024-2025

AQUÍ ^{PRD}
SÚMOS ^{PRI}
PRI



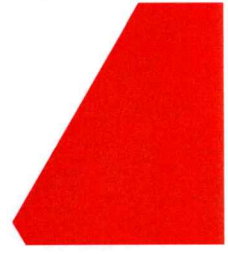
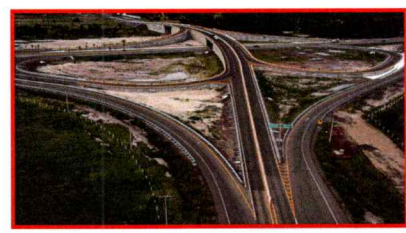
Introducción

Durango es el cuarto estado con mayor extensión territorial con una superficie de 123,364 km², equivale al 6.3% del territorio nacional, se compone de 39 municipios, más del 80% de ellos con una complejidad en su conectividad; se encuentra en el nortedel país en el centro-oeste de la altiplanicie mexicana. Ocupando el lugar número 25 por el número de su población a nivel nacional.

Con un Gobierno Estatal innovador, actualmente nuestra visión es construir un proyecto colectivo que impulse a Durango hacia un futuro más próspero, justo y sostenible que impacte a nivel nacional e internacional.

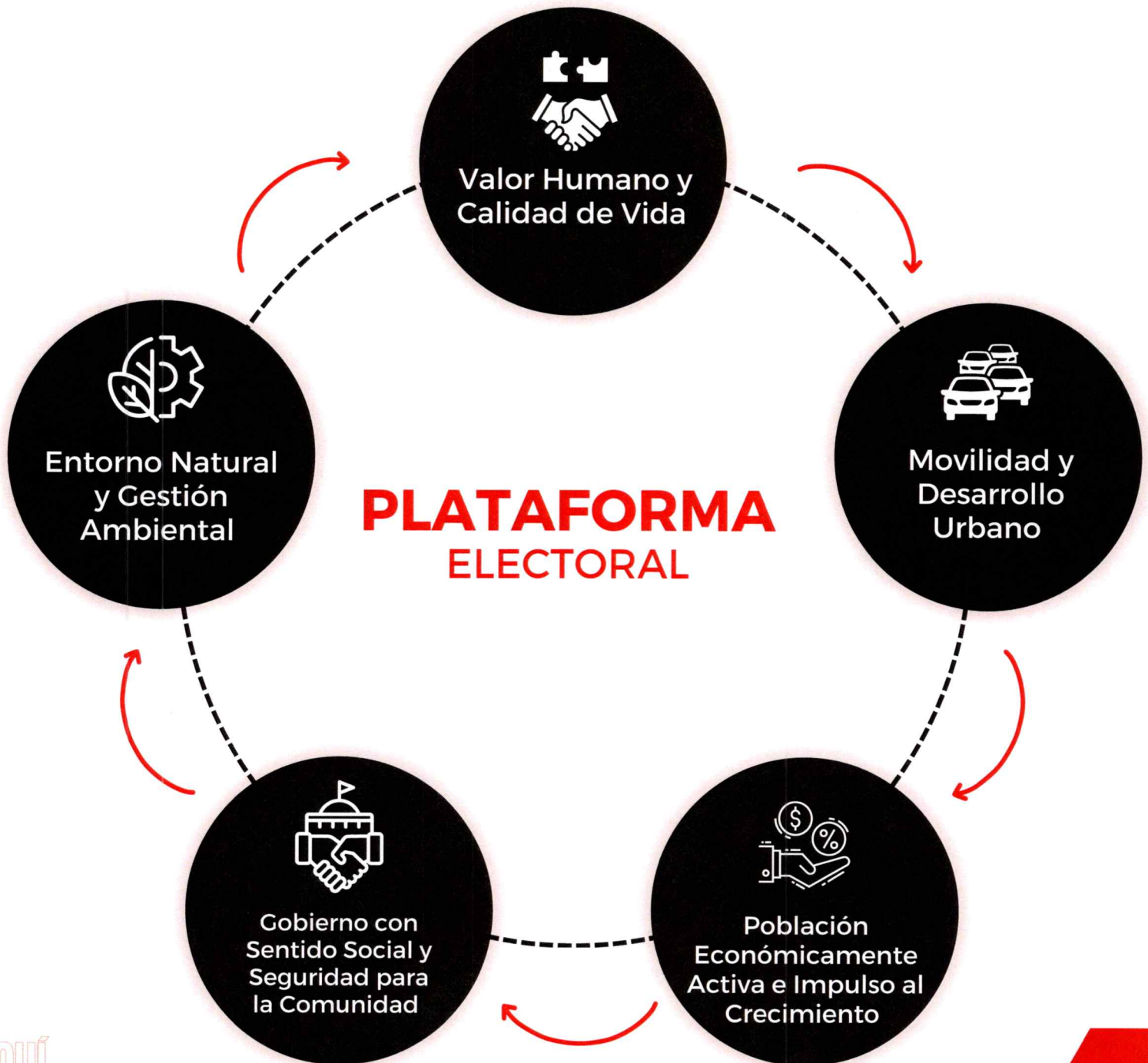
En nuestra entidad el Partido Revolucionario Institucional estamos obligados a darle resultados y convertirnos en una opción real para la ciudadanía por ello aspiramos a una sociedad con seguridad, empleo digno, igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible, democracia efectiva y política responsable.

Este proceso electoral 2024-2025 debe de estar enmarcado con la participación ciudadana enfocándonos en los planteamientos de la agenda 2030. Reconocemos la importancia de la colaboración entre partidos políticos y sociedad civil para alcanzar acuerdos sólidos que beneficien a las y los ciudadanos sin distinción alguna con equidad e inclusión. Nos comprometemos a escuchar y atender las necesidades de la población, fomentando la participación ciudadana como pilar fundamental de la gobernabilidad.





Ejes Centrales





Valor Humano y Calidad de Vida

A) Educación.

Garantizar educación inclusiva y equitativa en todos los niveles, reduciendo la brecha digital mediante la provisión de recursos tecnológicos a estudiantes y docentes.

I. Acceso Universal a la Educación de Calidad en todos los municipios.

- Implementar programas de educación híbrida que combinen clases presenciales y virtuales, permitiendo acceso a educación de calidad en zonas rurales y marginadas mediante plataformas digitales.



- Buscar garantizar la conectividad a estudiantes y docentes en comunidades vulnerables.



- Desarrollar contenido educativo personalizado utilizando inteligencia artificial para adaptarse al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

II. Formación en Habilidades del Siglo XXI.

- Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros y habilidades interculturales para preparar a los estudiantes para un mundo globalizado.



- Incorporar asignaturas de programación, robótica y pensamiento computacional desde la educación básica.



- Promover el aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas para desarrollar habilidades críticas y creativas.



B) Cultura

I. Digitalización del Patrimonio Cultural.

- Fomentar actividades que celebren la riqueza cultural de Durango, incluyendo tradiciones indígenas y expresiones artísticas contemporáneas.
- Crear programas que acerquen las artes a comunidades marginadas y promuevan la participación ciudadana en eventos culturales.
- Promover el uso de plataformas digitales interactivas ya existentes que permitan a los ciudadanos acceder virtualmente a museos, sitios arqueológicos y archivos históricos.
- Utilizar realidad virtual y aumentada para enriquecer la experiencia cultural y educativa.

II. Apoyo a Creadores y Artistas Emergentes.

- Establecer gestiones con fondos de financiamiento y becas para proyectos culturales innovadores.
- Incentivar industrias creativas y culturales como motores de desarrollo económico.



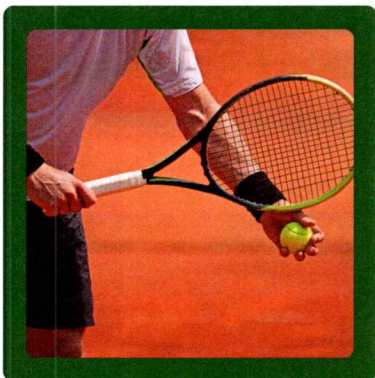
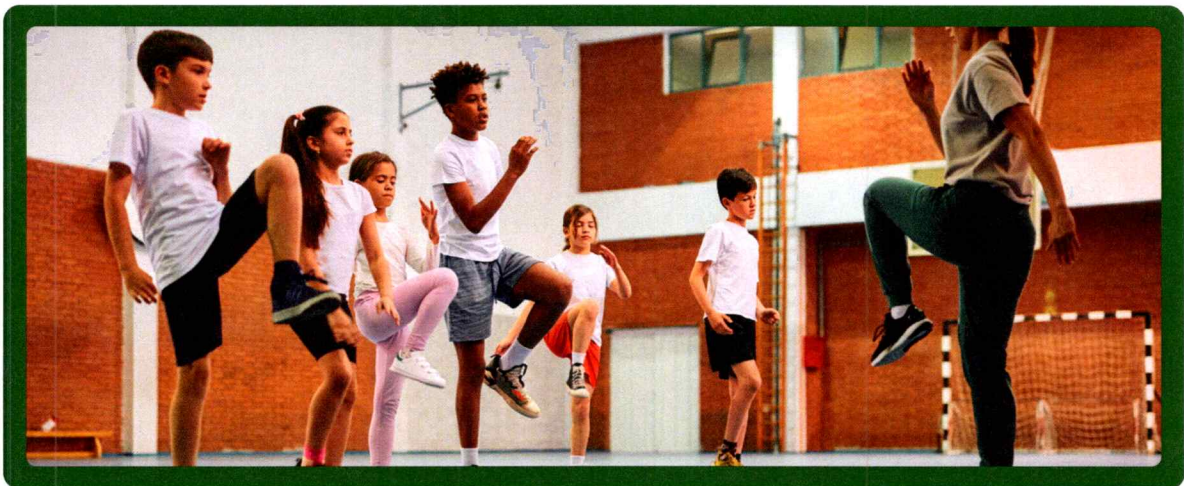


Valor Humano y Calidad de Vida

C) Deporte y Actividad Física.

Construir y rehabilitar espacios deportivos públicos, promoviendo la actividad física como parte esencial de la salud integral en todas las edades y de acuerdo a sus capacidades.

- Dar seguimiento a los programas de actividad física gratuita en parques y espacios públicos, con entrenadores certificados.
- Impulsar ligas deportivas escolares y comunitarias para fomentar la competencia sana y el desarrollo de talentos.
- Tecnología en el Deporte con el desarrollo de aplicaciones móviles que incentiven la actividad física mediante desafíos y recompensas.





D) Salud Integral.

Mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, con énfasis en zonas rurales y comunidades vulnerables: implementando campañas de prevención de enfermedades crónicas y promover hábitos saludables desde temprana edad.

- Utilizar y fortalecer la telemedicina aprovechando el avance de la inteligencia artificial ya que esta puede procesar un mayor número de datos en segundos para brindar consultas médicas en zonas rurales y remotas, reduciendo desplazamientos innecesarios.
- Concientización de la prevención y detección temprana de enfermedades enfocando la relevancia de la disminución de los estresores y el manejo de ansiedad.



- Instalar kioscos de salud en comunidades para realizar chequeos básicos y detectar enfermedades crónicas no trasmisibles.
- Lanzar campañas masivas de educación en salud, utilizando redes sociales y medios digitales para promover hábitos saludables y combatir las tres principales causas de mortalidad de Durango.
- Intensificar la atención psicológica para fortalecer la salud mental con apertura de atención en línea para acceder a terapia y apoyo emocional de manera remota.
- Integrar programas de bienestar emocional en escuelas y centros de trabajo, promoviendo mindfulness y manejo del estrés.



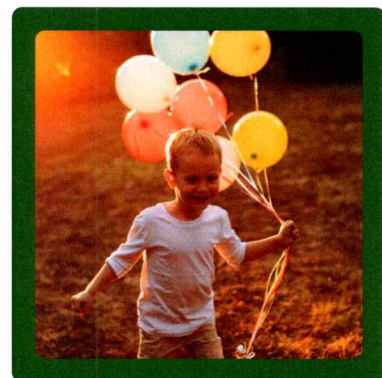
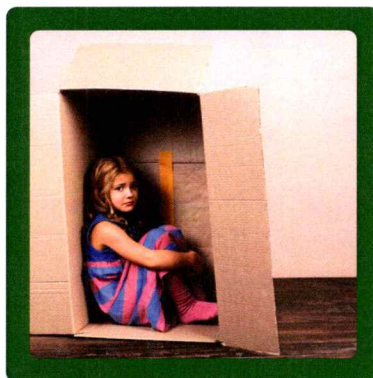
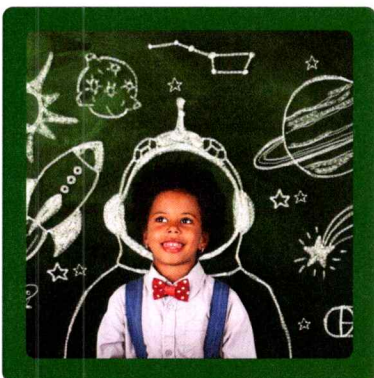
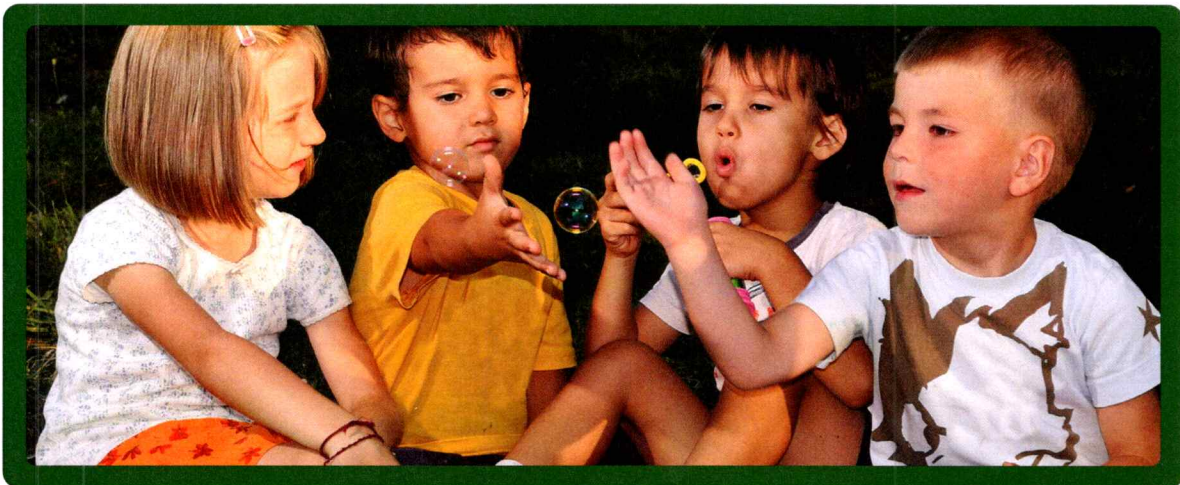


Valor Humano y Calidad de Vida

E) Atención a la Niñez.

Fortalecer programas de protección de derechos de niñas y niños, asegurando su seguridad y desarrollo, reconociendo su importancia en el desarrollo cognitivo y social.

- Desarrollo Temprano: Implementación de programas de estimulación temprana y apoyo a padres de familia para el desarrollo integral de los niños.
- Crear entornos seguros y estimulantes en guarderías y preescolares, con personal capacitado en pedagogías innovadoras.
- Establecer programas de ciberseguridad para niños, educándolos sobre el uso seguro de internet y protegiéndolos de riesgos digitales.





Valor Humano y Calidad de Vida

F) Atención a los Adultos Mayores.

- Fomentar programas de incorporación que les permitan dentro de sus posibilidades ser productivos en la sociedad.
- Programas Intergeneracionales Creando espacios de convivencia donde adultos mayores compartan sus conocimientos con jóvenes, fortaleciendo el tejido social.



H) Atención a las Personas con Discapacidad.

Adaptar espacios públicos y transporte para ser inclusivos.



Crear Ciudad Accesible y sensible con el fin de Desarrollar tecnologías inclusivas que faciliten la vida de personas con discapacidad.



Implementar señalización adaptada, así como infraestructura para mejorar la accesibilidad urbana.



Promover la apertura al empleo inclusivo y flexible para personas con discapacidad, aprovechando herramientas con sus capacidades.



Valor Humano y Calidad de Vida

I) Atención a la Juventud.

Implementar iniciativas que fomenten el emprendimiento, la educación continua y la participación cívica entre los jóvenes: Creando foros y plataformas donde la juventud pueda expresar sus ideas y contribuir al desarrollo de políticas públicas.

- Innovar en programas para la prevención del embarazo adolescente y reducción de practicas nocivas.
- Desarrollar incubadoras y aceleradoras de negocios con acceso a mentores y capital semilla.
- Fomentar proyectos de innovación social, donde los jóvenes propongan soluciones a problemáticas comunitarias.





Movilidad y Desarrollo Urbano

A) Vivienda.

Promover el crecimiento organizado de las ciudades con servicios básicos garantizados, priorizando materiales locales y sostenibles.

- Incentivar la construcción de viviendas sostenibles con normativas ecológicas, que utilicen energías renovables y materiales sustentables.
- Fomentar proyectos de vivienda vertical, donde comunidades comparten espacios y recursos, fortaleciendo la cohesión social.
- Ampliar la red de conectividad Wi-Fi gratuita en espacios públicos, reduciendo la brecha digital.



01



02



03

B) Transporte e Infraestructura.

Modernizar y ampliar los sistemas de transporte público, priorizando opciones sostenibles como el transporte eléctrico y autónomo en las ciudades donde haya viabilidad.

- Dar mantenimiento al transporte público reduciendo emisiones y mejorando la eficiencia.
- Implementar sistemas de bicicletas y vehículos compartidos, integrados al transporte público.
- Contar con un sistema de parquímetro eficiente y más que lucrativa, educativa.



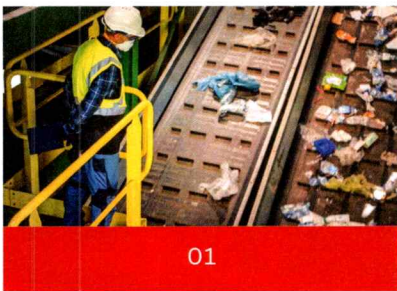


Movilidad y Desarrollo Urbano

C) Servicios Públicos.

Asegurar el suministro constante y de calidad de agua potable, electricidad y saneamiento en todas las regiones y establecer canales efectivos para que la ciudadanía reporte y solucione problemas relacionados con servicios públicos.

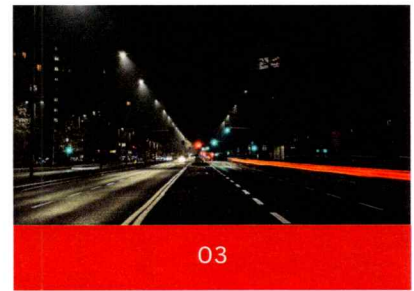
- Implementar la gestión inteligente de residuos para separación de basura que optimicen rutas de recolección y disminuyan la contaminación.
- Fomentar la economía circular, incentivando el reciclaje y la reutilización de materiales.
- Instalar luminarias LED inteligentes, que ajusten su intensidad según la necesidad y ahorren energía.



01



02



03

D) Ciudades Sostenibles, Eficientes, Equitativas e Inclusivas.

Involucrar a los residentes en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y proyectos comunitarios.

- Maximizar el aprovechamiento de recursos al reducir residuos y fomentar ciclos de reutilización.
- Implementar "supermanzanas" que prioricen al peatón y reduzcan el tráfico vehicular en zonas urbanas.
- Fomentar huertos urbanos comunitarios, promoviendo la producción local de alimentos y el consumo local donde sea participe todos los segmentos poblacionales.





Movilidad y Desarrollo Urbano

E) Protección Civil.

Implementar sistemas de alerta temprana y planes de emergencia para desastres naturales y situaciones de riesgo.

- Fomentar la estructuración de comités vecinales para auto protección de los colonos fortaleciendo las relaciones humanas creando lazos de empatía durante emergencias.
- Capacitar a la población en protocolos de seguridad, manejo de crisis, siniestros y desastres naturales.





Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

A) Tecnificación del Campo y Fortalecimiento Agropecuario.

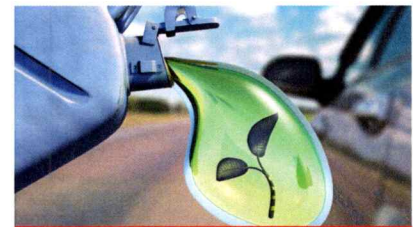
Introducir tecnologías modernas en la agricultura y ganadería para aumentar la productividad y sostenibilidad.

- Optimizar el uso de agua y fertilizantes sobre todo en municipios apicultores como Canatlán y Nuevo Ideal
- Capacitación de técnicas de cultivo de vanguardia en todos los municipios agrícolas, tomando en cuenta las características climatológicas para la producción idónea en cada una de las regiones considerando los cuatro climas existentes.
- Adoptar sistemas de crianza vertical y alimentación automatizada, mejorando la eficiencia y reduciendo el impacto ambiental y así contribuir al crecimiento económico.
- Implementar el desarrollo de bioenergía a partir de residuos ganaderos en municipios como Santiago Papasquiaro. Tlahualilo, Tepehuanes. Canelas, Otaez, Ocampo, San Bernando, Tamazula, Canatlán generando energía limpia



01

02



03



04



Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

B) Minería como Polo de Desarrollo.

Promover prácticas mineras que respeten el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales como el Mezquital, San Dimas, San Juan del Rio, Guanaceví, Indé, Topia, San Juan de Guadalupe, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Rodeo, Santa María del Oro, Santiago Papasquiario y Durango.



Utilizar los ingresos mineros para invertir en otros sectores y reducir la dependencia económica.



Sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de la inversión extranjera para detonar el desarrollo Socioeconómico.



Promover el recurso humano regional e incentivar el comercio con proveedores locales.



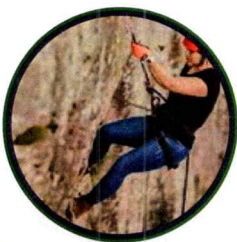


**Población
Económicamente Activa
e Impulso al Crecimiento**

C) Turismo y Ecoturismo.

Impulsar el turismo que respete y conserve el entorno natural y cultural de las regiones. Posicionar a Durango como destino turístico de calidad, destacando su diversidad y riqueza en municipios como Nombre de Dios, Ledo, Gómez Palacio, Mezquital y Durango capital.

- Promoción del ecoturismo como el alpinismo, senderismo, rapel, ciclismo de montaña y deportes extremos en municipios con esas cualidades como lo son Pueblo Nuevo, San Dimas, Lerdo, Mapimí.
- Difusión de la riqueza natural con la que cuenta el Estado a través de medios tradicionales y digitales.
- Implementar sistemas de gestión turística sustentable, monitoreando el impacto ambiental y social.
- Desarrollar rutas turísticas en comunidades rurales, diversificando la oferta y beneficiando a zonas menos favorecidas.



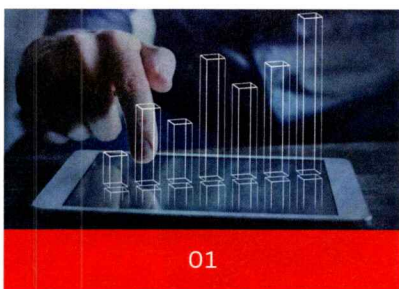


Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

D) Alianza con Micro y Pequeños Inversionistas.

Simplificar trámites y ofrecer incentivos fiscales para la creación y formalización de nuevos negocios. Proveer programas de formación en gestión empresarial y financiera para micro y pequeñas empresas.

- Impulso de incubadoras industriales para Facilitar plataformas de financiamiento colectivo, permitiendo a emprendedores acceder a capital de manera innovadora.
- Capacitar en educación financiera y evaluación crediticia ampliando el acceso a financiamiento.
- Crear Redes de Mentores y Networking promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.



E) Apertura de Nuevos Negocios en el Menor Tiempo Posible.

Optimizar los tiempos y facilitar la logística en el emprendimiento para promover el autoempleo.

- Establecer un portal único en línea para todos los trámites relacionados con la apertura y operación de negocios.
- Utilizar los avances de la inteligencia artificial en la innovación de negocios para reducir tiempos y eliminar burocracia.





Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

F) Las jefas de Familia como Elemento Principal para el Fortalecimiento de la Sociedad y la Riqueza.

Ofrecer programas de apoyo financiero y capacitación a mujeres jefas de familia para impulsar sus emprendimientos, promoviendo políticas laborales que faciliten el equilibrio entre vida laboral y familiar.

- Brindas microcréditos con tasas preferenciales y programas de capacitación en negocios para mujeres jefas de familia.
- Fomentar cooperativas y redes de apoyo, fortaleciendo la economía solidaria.
- Crear Programas de Conciliación Laboral con incentivos para empresas que implementen horarios flexibles y trabajo remoto, facilitando la integración laboral de madres.





Gobierno con Sentido Social y Seguridad para la Comunidad

A) Cabildo Abierto.

Establecer sesiones de cabildo abiertas donde la ciudadanía pueda expresar sus inquietudes y propuestas de manera ordenada y con un buzón de gestión.

- Implementar plataformas digitales de participación, donde ciudadanos puedan proponer y votar iniciativas.
- Mantener diálogo permanente con la ciudadanía.



B) Prevención del Delito.

Desarrollar iniciativas que involucren a la comunidad en la prevención de la delincuencia y promoción de la seguridad.

- Capacitar y equipar a las fuerzas del orden, promoviendo el respeto a los derechos humanos.
- Instalación y mantenimiento de las cámaras con reconocimiento facial, respetando la privacidad y leyes vigentes
- Implementar patrullaje predictivo, utilizando datos de polígonos sociales de alta incidencia delictiva para anticipar faltas administrativas.
- Fomentar redes vecinales de seguridad, apoyadas por aplicaciones móviles para comunicación directa con autoridades.





Gobierno con Sentido Social y Seguridad para la Comunidad

C) Apertura Institucional.

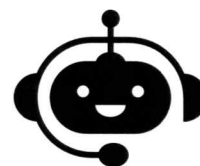
Fomentar la transparencia en todas las instituciones, facilitando el acceso a la información pública.



Promover la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores para mejorar la eficiencia administrativa.



Publicar datos gubernamentales en formatos abiertos, promoviendo la transparencia y el análisis por parte de la ciudadanía.

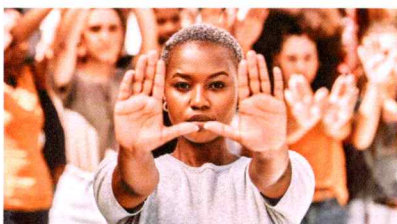


Utilizar chatbots y asistentes virtuales para mejorar la atención al ciudadano y agilizar trámites.

D) Derechos Humanos.

Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos en todas las políticas y acciones gubernamentales.

- Implementar programas educativos que fomenten una cultura de respeto y equidad.
- Crear plataformas de monitoreo y reporte en tiempo real de denuncia anónima para violaciones de derechos humanos, con seguimiento transparente.
- Utilizar análisis de datos para identificar patrones y focalizar acciones preventivas.

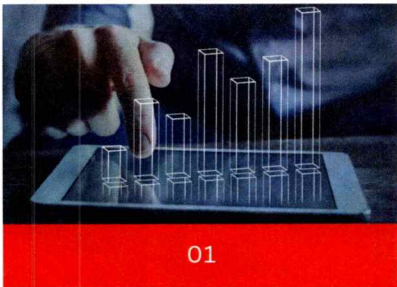




E) Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Implementar iniciativas que reduzcan la pobreza y la desigualdad, promoviendo oportunidades para todos.

- Continuar con presupuestos participativos que asignen una parte del presupuesto municipal a proyectos propuestos y votados por la ciudadanía.
- Utilizar plataformas en línea para facilitar la participación y seguimiento de los proyectos.
- Incentivar y concientizar a la ciudadanía a ser partícipes proactivos en las acciones de gobierno.



F) Transparencia y Acceso a la Información.

Crear y mejorar plataformas digitales donde se publiquen datos gubernamentales de manera clara y accesible.

- Transparencia Proactiva donde se publique en tiempo real el uso de recursos públicos, utilizando visualizaciones claras y accesibles.
- Establecer auditorías ciudadanas, donde comités independientes revisen y evalúen la gestión gubernamental y fomente la participación ciudadana.

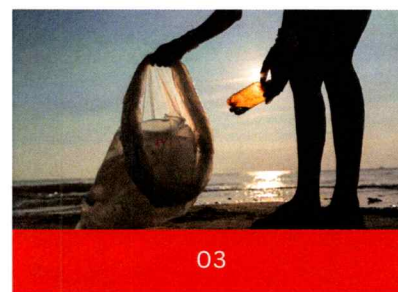
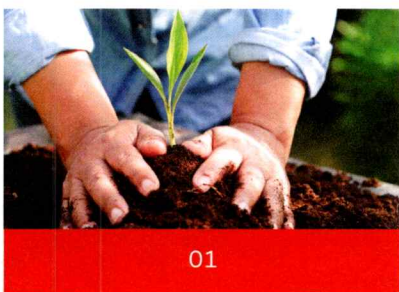




A) Conciencia Ecológica.

Promover la educación ambiental en escuelas y medios de comunicación para fomentar prácticas sostenibles.

- Incentivar a la población a adoptar hábitos que reduzcan el impacto ambiental.
- Promover la transición hacia una economía circular, reduciendo residuos y aprovechando recursos al máximo.
- Incentivar el ecodiseño, creando productos y servicios sostenibles desde su concepción.
- Desarrollar aplicaciones que calculen la huella ecológica, motivando a las personas a reducir su impacto ambiental.



B) Reforestación y Preservación de la Biodiversidad.

Implementar proyectos de siembra de árboles y restauración de ecosistemas degradados.

- Crear y fortalecer áreas naturales protegidas para conservar la flora y fauna nativa.
- Generar campañas de reforestación donde cada ciudadano plante un árbol de acuerdo con las características idóneas del suelo y subsuelo.
- Orientar a las comunidades indígenas y locales en la gestión y protección de áreas naturales.





C) Agua Potable en la Era de la Sostenibilidad.

Modernizar sistemas de distribución y tratamiento de agua para minimizar pérdidas y garantizar calidad.



Fomentar el uso responsable del agua en todos los sectores y proteger fuentes naturales.



Implementar sistemas de purificación de agua por energía solar con membranas, garantizando agua potable en zonas remotas.



Modernizar la cosecha de agua de lluvia y su uso eficiente en comunidades.

D) Educación Ambiental.

Incorporar temas ambientales en la educación básica y media superior para formar ciudadanos conscientes con talleres y actividades que promuevan prácticas ecológicas en hogares y comunidades.

- Fomentar una integración de educación al aire libre donde los estudiantes aprendan directamente de la naturaleza.
- Integrar proyectos ambientales en la retícula escolar, promoviendo acción desde temprana edad.
- Utilizar redes sociales, medios digitales y tradicionales para difundir información y movilizar a la población en causas ambientales.





E) Medio Ambiente y Políticas Públicas.

Desarrollar ciudades que integren espacios verdes, fomenten el uso de energías renovables y reduzcan la contaminación.

- Intensificar la creación de espacios verdes integrados, como parques lineales y azoteas verdes, mejorando la calidad del aire.
- Fortalecer las leyes y regulaciones que protegen el medio ambiente, asegurando su cumplimiento.
- Establecer beneficios fiscales y apoyos para empresas y proyectos que adopten prácticas sostenibles y utilizar los recursos recaudados para financiar proyectos de energía renovable y conservación.
- Comprometerse a objetivos de reducción de emisiones, alineados con acuerdos internacionales. Como la compra de bonos de carbono.
- Fomentar la transición energética, apoyando a industrias y ciudadanos en el cambio a fuentes renovables.





Conclusión

Nuestra plataforma del proceso electoral 2024 - 2025 está alineada con las necesidades y aspiraciones de la sociedad Duranguense. A través de los 14 círculos de opinión que se desdoblaron al interior del Estado, escuchamos a la ciudadanía en territorio, a los expertos, y nos apegamos a los principios del Gobierno del Estado que son racionalidad, objetividad, igualdad sustantiva, pluralidad, sostenibilidad, equidad, optimización y factibilidad; los cinco ejes y sus subtemas reflejan las necesidades y aspiraciones donde los duranguenses en cada rincón recuperen la confianza en un futuro mejor, que en cada sector donde habite un duranguense cuente con oportunidades para vivir en paz y logre su desarrollo plenamente.

Nos regimos en los valores de un partido que habla Democracia y Justicia Social, un partido que cuando gobierna, gobierna para todos que incluyente que rescata nuestras tradiciones, donde nos enorgullecen nuestros orígenes indígenas, nuestra diversidad natural pero muy conscientes del gran reto al que nos enfrentamos por el desarrollo de la inteligencia artificial y de la relevancia de estar a la vanguardia de la agenda 2030 con el objetivo de poder crear una red de soluciones rumbo a la visión 2050.

En esta plataforma electoral presentamos propuestas concretas, viables y tangibles que buscan mejorar la calidad de vida de ciudadanía en general, fomentar el crecimiento económico sostenible, fortalecer el gobierno con sentido social y proteger nuestro entorno natural. Por lo que sabemos que la participación ciudadana es imperante ya que con el esfuerzo colectivo se podrá construir la sociedad que todos anhelamos y así engrandezcamos el valor de Durango.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Mtra. Celia Daniela Soto Hernández
Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI

Lic. Sonia Catalina Mercado Gallegos
Secretaria de Organización del Comité Directivo
Estatal del PRI

Dra. Fátima Del Rosario González Huizar
Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI

Lic. José Manuel Parra Alanís
Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo
Estatal del PRI

FUNDACIÓN COLOSIO A.C. FILIAL DURANGO

Dra. Martha Patricia Marrufo Herrera
Presidenta Estatal

Mtra. Guisela Soto Garza
Vicepresidenta Ejecutiva

Arq. Milagros Chacón Soto
Secretaria Técnica del Consejo

LCT José Salas Galván
Coordinador de comunicación y R.P.

Mtra. Abril Meraz Hernández
Coordinadora de proyectos de desarrollo humano

Mtro. Emmanuel Vega Vázquez
Secretario General

LCTC. César Alejandro Martínez González
Vicepresidente Operativo

Mtro. Jaime Fabián Quiñones Ortiz
Coordinador administrativo y de vinculación

Mtro. Sergio Cisneros Camacho
Coordinador de planeación y contenido

Lic. Juan Pablo Reyes de Santiago
Coordinador de atención comunitaria

CONSEJO ESTATAL FUNDACIÓN COLOSIO A.C. FILIAL DURANGO

C.P. Alfredo Andrade Gallegos

C.P. Erick Obiel Arámbula Arámbula

Lic. Luis Francisco Arroyo Reyes

LTC. Jesús Emanuel Burciaga Jiménez

Dr. Juan Estrada García

Ing. Alfonso Gallegos Sánchez

Lic. Luis Guillermo Madrazo Bonilla

Ing. José Ángel Meraz Carrasco

Dra. Juliana Morales Castro

Ing. Jorge Alberto Padrón Paz

Dr. Gabriel Padrón Rubio

Dra. Karla Margarita Pizarro Lerma

Mtro. León Rusell Rodríguez González

Ing. Miguel Salas Aldaba

L. A. Eduardo Solís Nogueira

Ing. Nora Yahaira Soto Salvador

Dra. Elida Sahidith Villanueva Ortega

Dra. Yessika Weyman Vela